



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑO 213°, 164° y 24°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO IX- MES X

LOS ROQUES, 8 de Junio de 2023

Nº 177

SUMARIO

Decreto Nº 898 mediante el cual se designa a la ciudadana **REINA ELENA URBINA AGUILAR**, como **DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**, dependiente al Servicio de Administración Tributaria Insular Miranda (SATIM), Órgano Desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA
DESPACHO DEL JEFE DE GOBIERNO

DECRETO N° 893

1º de junio de 2023

El Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 5º, numeral 4 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Territorio Insular Francisco de Miranda, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública,

DICTA

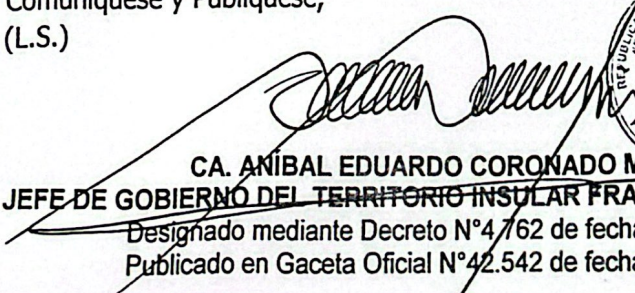
Artículo 1. Se designa a la ciudadana **REINA ELENA URBINA AGUILAR**, titular de la cédula de identidad **V-12.762.528**, como **DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**, dependiente al Servicio de Administración Tributaria Insular Miranda (SATIM), órgano desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, cargo de libre nombramiento y remoción, quedando autorizada para ejercer las atribuciones inherentes a dicho cargo.

Artículo 2. Se revoca el Decreto N° 683 de fecha 17 de mayo de 2021, publicado en la Gaceta Oficial del Territorio Insular Francisco de Miranda N° 156 de fecha 1º de junio de 2021.

Artículo 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Dado, sellado y firmado en Los Roques, al primer (1º) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023). Años 213º de la Independencia, 164º de la Federación y 24º de la Revolución Bolivariana.

Comuníquese y Publíquese,
(L.S.)


CA. ANÍBAL EDUARDO CORONADO MILLÁN
JEFE DE GOBIERNO DEL TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA
Designado mediante Decreto N° 4762 de fecha 05/01/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.542 de fecha 05/01/2023



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑOS 213°, 164° y 24°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO IX- MES X

LOS ROQUES, 8 de Junio de 2023

Nº 177

